

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0026008/2015

Córdoba,

16 JUN 2015

VISTO

La nota presentada por la Profesora Dra. Griselda Cardozo en la que solicita licencia con goce de haberes del 7 al 14.06.15; y

CONSIDERANDO

Que dicha licencia se solicita para participar del encuentro de investigadores en Ciencias Sociales Niñez y Juventud en el marco del Posdoctorado organizado por CLACSO en la ciudad de Antigua (Guatemala).

Que el Departamento Personal informa que la Profesora Cardozo revista en un cargo por concurso de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud y que la licencia solicitada puede encuadrarse en lo dispuesto en el Art. 3, capítulo I de la OHCS 1/91 (texto ordenado por RR 1600/00) y RHCS 346/03.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

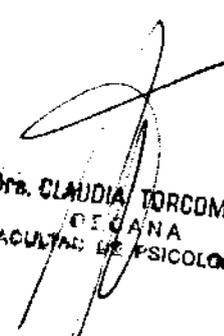
**Artículo 1º:** Comisionar a la Profesora Dra. Griselda Patricia Cardozo (Legajo 31891) para que en el periodo del 7 al 14.06.15 participe del encuentro de investigadores en Ciencias Sociales Niñez y Juventud en el marco del Posdoctorado organizado por CLACSO en la ciudad de Antigua (Guatemala) y otorgar licencia con goce de haberes por el mismo periodo en su cargos por concurso de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud, encuadrándose la misma en el Art. 3º Capítulo I de la OHCS 1/91 (texto ordenado por RR 1600/00) y la RHCS 346/03.

**Artículo 2º:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº **1025**

  
Dr. GERMAN PERENO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA